

# EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXX

Castellón.—Jueves 6 de Agosto de 1908

Núm. 4858

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

— P o anticipado —

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Violano, 12

— REDACCION. Ruiz Zorrilla, 3

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

## CINE RIBALTA

(PASEO OBELISCO, 1)

= HOY =

DIA DE MODA

PROGRAMA VARIADO

- 1.º Burla de Marmitones.
  - 2.º Los dos hermanos.
  - 3.º La nueva criada.
  - 4.º El Perro Policía.
  - 5.º La Juventud Moderna.
- Regalo: La carrera de los guardias.

### PRECIOS

Entrada general, 10 céntimos.  
Preferencia, 20 céntimos.

## DE LA PENA DE MUERTE

La petición de los hermanos Rull, condenados por el Jurado á morir juntamente con su madre en el patíbulo, pone una vez más sobre el tapete la tan debatida cuestión de la pena de muerte; y cuánta tristeza infunde la simple apreciación de lo que con tal motivo sucede! La opinión pública, justamente indignada y hasta soliviantada por los crímenes de cuyo castigo se trata, no se inclina, fuerza es confesarlo, á que sea atendida la demanda de los condenados á muerte.

La indignación contra el terrorismo es entre nosotros tan general como unánime, y esto ha de redundar necesariamente en perjuicio de cuantos directa ó indirectamente realicen algún intento encaminado á salvar la vida de los hermanos Rull y de su madre. No cabe desconocer que la excitación popular ha llegado á tal extremo de ponderación que ya en el calor de las discusiones llegan á confundirse las palabras justicia y venganza; y si de tal suerte están los ánimos: cómo intentar siquiera, con esperanzas de algún éxito, las gestiones conducentes á que el verdugo no tenga que ejercer su luctuosa acción? Pero, así y todo, nosotros tenemos necesidad, aunque sólo sea para satisfacer nuestra propia conciencia, de decir aquí, en términos claros, sin reticencias de ningún género, que somos decididos partidarios de la abolición de la pena de muerte y que ésta llega á aplicarse, como todo induce á creerlo, en la persona de los hermanos Rull y su madre, nosotros tendremos necesariamente que consignar el fúnebre suceso como uno de tantos síntomas del atraso que vivimos en España con otras naciones en punto á sanción penal y hacer al propio tiempo fervientes votos para que tan inhumana pena desaparezca cuanto antes de nuestro Código penal á fin de que en lo sucesivo no pueda reproducirse esa deplorable confusión de sentimientos nobles, como son los de justicia, con los de apasionamiento más ó menos excusable, porque al cabo y al fin son hijos del deseo de venganza.

En la Cámara francesa se debate actualmente la abolición de la pena de muerte, y uno de los representantes ha pedido la sustitución del irreparable castigo por el de encierro perpetuo. Ante la inminencia de que en el interior de una Cárcel Modelo se levante el cadalso, y ante la inminente posibilidad de que tengan que perecer tres reos á manos del verdugo, dirijamos la mirada allende los Pirineos, donde se trabaja en los actuales momentos por la abolición de la pena de muerte, y hagámonos votos para que llegue el día en que los españoles veamos reformado el Código penal en sentido abolicionista.

[Dichoso el día en que nuestros legisladores, inspirados en un criterio jurídico tan elevado como justo, borrarán de nuestras leyes penales la pena de muerte, esa pena que, digan lo que quieran sus defensores, de día en día más reducidos en número, adolece de los gravísimos defectos de ser, á más de inhumana, evidentemente ineficaz é irreparable.

## REMEMBRANZA

SALUSTIANO OLOZAGA

(Continuación)

Estaba prevista la detención: llevaba el mayordomo contadas las once cuartas que según tarifa, debía pagar el coche en el portazgo, á fin de no parar allí más que lo puramente indispensable; porque hallándose el rey en la Granja y habiendo en aquel sitio un destacamento de tropa, el tránsito por allí era muy frecuente, y aquella parada expuesta; pero el calesero arregló las cosas de otro modo: creyó que tenía tiempo para llenar la bota; fuese á un ventorrillo que había, y todavía hay, á la derecha del camino, y dejó el coche solo y abandonado frente al portazgo. Olozaga, que tan bien sabía buscar la cuerda sensible de cada cual, haciendo alarde de tranquilidad, distrajo á los portazgueros con preguntas sobre el servicio que prestaban y sobre las penalidades que requería durante la noche; ellos se ocuparon largamente de describir su faena; pero la materia se iba agotando, y el calesero no parecía: entonces Olozaga dijo á su mayordomo de circunstancias:

—Vaya usted á buscar á ese tunante; nos había ofrecido que estaríamos en la Granja al amanecer, y ya ve usted qué prisa se da.—El mayordomo encontró al calesero en tranquila plática con la tabernera: sacóle de allí, y el coche siguió su marcha.

Llegados los viajeros á Rueda, á mediodía, entraron en una posada: Olozaga pidió un cuarto; la posadera observó que en ninguna parte se hallarían mejor para comer como en el portal, que estaba fresco; el calor, en verdad, era del más legítimo que hace en Castilla; pero el portal era, como todos los portales de mesón, pasa á las habitaciones, á la cocina, á las cuadras y á todos los lados. Olozaga insistió en su petición; la posadera en sus demostraciones de que estarían peor arriba, como si la repugnara que subieran; por fin cedió y los condujo al deseado cuarto, donde se hizo esperar la comida más de lo razonable.

Pocos minutos hacía que Olozaga y su acompañante se habían sentado en una mesa, y el calesero á otra inmediata, apenas había comenzado á comer, cuando entró en el cuarto un caballero de mediana edad, alto, vestido de negro, que tenía en la mano un bastón de borlas, en cuya persona creyó reconocer toda la comitiva al alcalde mayor de aquella localidad.

El recién llegado saludó cortesmente, tomó una silla, y sin esperar á que se lo dijese, la arrastró hasta sentarse al lado de Olozaga; preguntóle éste qué se le ofrecía; contestó que no quería incomodar, que acabara de comer; se apeló al recurso ordinario, cuando sin necesidad ni gusto de hablar, hay precisión de decir algo; quedó averiguado que hacía calor, cosa previamente declarada por el sudor que surcaba los rostros de los interlocutores; y Olozaga, después de aquel paréntesis, volvió á preguntar á aquel hombre en qué podría complacerle; y el hombre volvió á responder que concluyera de comer tranquilamente: el consejo era bueno para dado, pero no para seguido en aquella ocasión.

A la tercera interrogación y ter-

cera respuesta, las dos repetición de las anteriores, Olozaga oyó el muelle de la navaja del calesero, que, colocado á la espalda del visitante, y no dudando de que fuera el alcalde, se propuso herirle. Era aquel mozo liberal, y estaba resuelto á dar la vida por Olozaga, á quien manifestaba ardiente simpatía, por razón de paisanaje ante todo, porque el calesero era de Logroño: Olozaga le contuvo con una mirada.

Como todo tiene fin en este mundo, se acabó la comida: Olozaga pudo levantarse de la mesa y dirigir á aquel posma la cuarta interpelación con esperanza de que la respuesta fuera distinta. Fuego en efecto, y muy sensible la explicación de aquella escena.

Aquel hombre flemático era juez de apremios de una Audiencia, y para los que hayan olvidado ó no sepan lo que significaba ese nombre, diremos que aquel absurdo sistema administrativo y económico, además de los receptores encargados de recaudar las contribuciones, con dos duros de dietas, tenía lo que llamaban audiencias de apremio; se componían de un juez, un escribano y un alguacil (el primero con otros tres duros de dietas), que iban por los pueblos á hacer efectivos los impuestos en retraso. El juez estaba instalado en el cuarto que la posadera había dado á Olozaga, á falta de otro, creyendo que el huesped no volvería tan pronto; y éste, tan cortés como pesado, no había querido justificar su presencia por no dar á los viajeros la incomodidad de que apresuraran la comida, para dejar á su disposición el cuarto.

Fue, pues, la visita de Rueda ocasión de un mal rato, pero no tuvo consecuencias, y el señor rico que viajaba por recreo, el mayordomo y el calesero, pasando por otros justos motivos de alarma, que no nos detenemos á referir, se acercaron al término del viaje.

(Se continuará.)

## LOS DUROS SEVILLANOS

Declaraciones de Maltrana

Ha sido interrogado el señor Maltrana, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, sobre las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda para remediar la actual situación monetaria.

El señor Maltrana ha manifestado que no es el actual ministro de Hacienda el principal causante del conflicto que amenaza en estos momentos; los principales son sus predecesores, que desde el año 1876 han tenido abandonado este asunto.

—Podrá el señor Sánchez Bustillo—añadió—pecar de imprevisión y no prepararse convenientemente antes de acometer tan peligrosa empresa, pero sobre él no puede caer toda la culpa.

También dijo el señor Maltrana que en la última conferencia que había celebrado con el señor Sánchez Bustillo le había expuesto con toda sinceridad la opinión de la Cámara de Comercio de Madrid manifestándole que la única solución del problema era la recogida de todas las monedas de cinco pesetas en circulación, sustituyéndolas por billetes de cinco y diez pesetas, como sucede actualmente en Portugal, que sin poseer oro ni plata, más que la fraccionaria necesaria para las transacciones, tiene su cambio sobre la par, mientras España, con muchos miles de millones de metal blanco, venimos padeciendo hace muchos años el cambio internacional, que es la sangría que da escape á la riqueza pública.

—Esta medida, con su conveniente preparación, hubiera sido el verdadero golpe de gracia—continuó diciendo—para los falsificado-

res, porque en un momento dado hubiera echado por tierra todos sus cálculos y fábricas clandestinas.

Seguido el sistema de continuar con la moneda de metal, se imponía la necesidad de una larga preparación con el fin de recañar todo el necesario para la circulación con un nuevo cuño que no ofreciese duda alguna al público.

Pero esta medida, que hubiera sido muy bien recibida, tropezaría con la dificultad de necesitarse más de dos años para acuñar quinientos millones de monedas de cinco pesetas, que es la circulante que existe próximamente; porque tomando por base cuatrocientos millones de pesetas de moneda legal que hay en España, y uniéndolos á los cien millones de moneda clandestina, dan los quinientos millones de pesetas á que antes se ha hecho referencia.

Dejada también esta segunda solución por las causas ya mencionadas, sólo quedaría una tercera que podría evitar en parte la alarma y confusión que se producirá en el mercado el 25 del corriente mes, después de haber terminado el plazo improrrogable del canje, porque siendo 19 las emisiones falsificadas, y siendo imperceptibles las diferencias que distinguen la moneda legítima de la ilegítima, el público, que no acepta estas complicaciones, tomará el acuerdo, iniciado ya, de rechazar todos los duros.

Hay que recoger 500 millones de pesetas por una sola emisión, sería esto la tercera solución propuesta para evitar aquel conflicto, porque claro está que las falsificaciones serían más difíciles, porque todos podrían conocer la emisión que existiese, reportándose así grandes ventajas para el público.

Examinado el cuadro de acuñación de las piezas de cinco pesetas de 1870 á 1899, nos encontramos con que en el año 1898 se han acuñado 200 millones de pesetas en monedas de cinco; y si á éstos se agregaran los 200 millones que el Banco guarda en moneda fraccionaria, tendríamos ya la suma de 400 millones, pudiendo completar con billetes del Banco de 25 y 50 pesetas los 100 millones que faltan para formar el total de los 500 millones.

Así tendríase resuelto el problema, quedando en circulación monedas de cinco pesetas en cantidad bastante para las necesidades de la vida, con la ventaja de que, siendo de un solo cuño, sería fácil distinguirlas de las ilegítimas.

El Heraldo de esta noche publica unas declaraciones del ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo acerca de la cuestión de los duros sevillanos.

Dice el ministro que se ha fantaseado mucho sobre la cantidad de duros ilegítimos que hay en circulación.

Afirma que la falsificación está concentrada en Madrid y en alguna otra provincia, y que en Cataluña no hay ni un duro sevillano.

—Añade que no habrá dificultades para el canje y recogida de la moneda, y que la falsificación se ha hecho con gran estudio y detenimiento.

Afirma que la recogida no solo beneficiará al Estado, si que también principalmente al comercio.

Termina diciendo que ya era hora que se evitara este abuso de años y que el público acogerá bien las medidas adoptadas por el gobierno.

## LA AGRICULTURA EN AGOSTO

EN EL CAMPO

Conviene acelerar la conclusión de la recolección, recogiendo los frutos y poniéndolos en condiciones de conservación. Se termina el rastreo haciendo cañas, des-

pojos y hierbas, á los que se prende fuego para aprovecharlos como abono de las tierras.

EN LA VIÑA

Dásele el último tratamiento contra el "mildew y el black rot," observándose los injertos de viveros para repararlos. Continúase la limpieza de hojas si se considera necesaria. Sosténgase la ventilación de la tierra y de la cepa por medio de una labor superficial.

EN LA CUADRA

Reservar prados para los bueyes y las vacas. Hacer pastar el ganado bovino en los rastros de cereales. Enviar los cerdos á los pastos y dehesas para ponerlos en cebo, advirtiendo que la patata cocida, los despojos de verduras y las frutas azucaradas de desecho, mezcladas con salvado fino y cebo económico, á razón de dos kilos de lo primero y 250 gramos de lo segundo á lo sumo, constituyen un pienso engrasante y apetitoso. La cebada convertida en malta ó levadura por un principio de fermentación, los guisantes remojados con un puñado de sal, supliendo á la mitad de la patata, durante el último mes.

EN EL CORRAL

Hacer provisión de huevos para el invierno, porque entre el 15 de este mes y 8 de Septiembre los huevos son infecundos.

Apartar las aves para conservar las necesarias á la reproducción y cebar las destinadas al mercado.

Cuidar de que todas las aves tengan agua abundante y fresca, y alimentos con hojas y despojos de la huerta.

El gallinero debe estar perfectamente limpio y regado, y conviene esparcir por la noche, en los sitios que acostumbran á recorrer de día, el grano menudo y los desperdicios que resultasen de las eras, porque les conviene mucho la abundancia.

Los pavos y las aves acuáticas, que andan en manadas, deben recorrer el prado y el barbecho é ir á parar á una alameda ó sitio fresco, donde tengan agua abundante. En los palomares no debe faltar agua limpia y fresca.

EN LA HUERTA

Las legumbres.—Regar por noche y mañana, pero en menos abundancia á partir del 15 en adelante. Sembrar zanahorias, coles de York y otras de primavera, espinacas, lechugas, frijoles, guisantes, nabos, cebollas, ajopuerro, rábanos, escarolas, berzas ordinarias, bretones y coliflores tardías para repisar en exposiciones abrigadas: se recogen los pimientos; tomates y berenjenas que se destinan á la conservación, y los pepinos, cebolletas y rucambolas que se quieren confitar; los melones y sandías se guardan entre arena seca y fresca ó entre paja, después de oreados dos ó tres días aquellos que se quieren consumir durante el otoño. Atar las achicorias y esgarolas. Realzar el tallo de las cebollas: Plantar coliflor en los asientos del melonar.

Las frutas.—Cosechar cerezas tardías, higos, melocotones, moras, peras, manzanas, ciruelas y uvas tempranas. Se secan y pasan higos y ciruelas y se conservan en jarabe ó aguardiente diferentes frutos de la estación. Continuar los trabajos del mes anterior. Terminar las empalizadas. Seguir poniendo tutores á las plantas nuevas. Deshojar los melocotoneros. Proteger las uvas de las avispa metiendo los racimos en sacos de crin. Injertar melocotoneros, manzanos y cerezos.

EN EL JARDIN

Las flores.—Continuar los riegos. Recolectar los granos. Acabar de sembrar pensamientos, silenas, miosótis, francesillas, dedaleras, pulsátilla, valeriana, hermosa, etcétera Sembrar de adonis, amapola silvestre y amapola de

jardín para el año siguiente. Inger- tar los rosales a ojo durmiente, Principiar a plantar árboles de hoja perenne ó resinosa. Colocar en macetas los arbustos de invierno. Sacar de la tierra las cebollas de flor de jacintos, tulipanes, ranúnculos, anémonas, junquillos, narcisos, etc., para plantar a su debido tiempo. Tener las dalias bien atadas a los tutores. Acodar claveles, y pueden sembrarse, para poner después en tiestos, la primera de la China cinerarios, canarieras, capuchinos etc.

Tener gran cuidado con los árboles de espaldera, La mayor parte de las flores se han pasado ya, quedando únicamente algunas rosas de los rosales remontantes ó perpetuos; las malvas reales, dalias, heliotropos, verbenas, geranios, peonías, adelinas, etc.

EN LA BODEGA

Refrescar los vinos que tienden a fermentar en sus envases a consecuencia de la elevación de temperatura, regando los toneles con agua fresca y ventilando el local. Embeber los toneles metiéndoles dentro cal viva, sobre la que se echará un poco de agua; una vez cerrados los orificios, la evaporación y el calor desarrollados hincharán la madera. Las bebidas que fermenten sufrirán el coupage.

HABLA SALMERON

Manuel Bueno publica hoy en El Mundo una interesante entrevista celebrada con Salmerón en Pau.

Opina el señor Salmerón que la Solidaridad representa un movimiento que responde a un estado de opinión, afirmando que es beneficioso para la región y para la nación.

Por su parte, él aplaude la gestión de los diputados solidarios.

Añade que él no se ha separado de la Solidaridad.

Se ocupa luego de los propósitos del señor Maura relativos a la Administración municipal y provincial.

Cree que los propósitos de Maura son sanos, mas duda de que pueda llevarlos a la práctica.

Respecto a Moret opina que hay que tomar con grandes reservas lo que ofrece, ya que los antecedentes del ex presidente del Consejo ponen en pugna sus palabras con sus hechos.

Bueno termina su entrevista dedicando laudatorias frases al señor Salmerón.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER

Asisten casi todos los señores concejales menos los que se hallan en uso de licencia.

También concurre numeroso público.

Preside don Joaquín Vicent. Lefda el acta de la anterior, se aprueba.

Se da cuenta del oficio del señor gobernador civil reintegrando en sus cargos a los tenientes de alcalde señores Gimeno y Valero en virtud de lo resuelto por la Audiencia territorial de Valencia.

El señor presidente pronuncia breves frases celebrando la anterior resolución por la que vuelven a intervenir en las tareas de la casa tan dignos y queridos compañeros y pide que el ayuntamiento acuerde hacer constar en acta la satisfacción con que ha oído la lectura de la justísima resolución dictada por la Audiencia de Valencia, felicitando a la vez por ello a los señores Gimeno y Valero.

El señor Ruiz se adhiere en nombre de las minorías del ayuntamiento a lo expuesto por el señor Vicent, estimando un motivo de satisfacción para todos, incluso para el pueblo de Castellón, el hecho de que vuelvan a intervenir en la gestión del municipio los señores Gimeno y Valero, los cuales han dado patentes muestras en toda ocasión de su actividad y buen celo en el desempeño del cargo que legítimamente ostentan por el voto de sus electores.

Añadió que había sido muy de lamentar el procesamiento de dichos señores, puesto que no tenía por fundamento ningún hecho de carácter administrativo y si tan solo la apreciación de algunas palabras pronunciadas en el transcurso de una sesión.

Hecha la correspondiente pregunta, por unanimidad se acuerda conforme lo propuesto por el señor presidente.

Seguidamente usa de la palabra el señor Gimeno para agradecer en su nombre y en el del señor Valero el acuerdo del ayuntamiento y dice que no había de ensañarse contra el autor de la denuncia, ya que se hallaba ausente y al que debía tenerse lástima y compasión toda vez que bastante tenía con el fracaso en su intento, pues eran ya dos las lecciones que la Audiencia de Valencia le había dado.

Continuando dice que los motivos que dieron lugar al procesamiento son de aquellos que más enaltecen en vez de deshonrar, ya que combatir a la persona que combatió es un honor y aun cuando es verdad que fueron procesados seguramente que no lo fueron por desplumar a ningún comerciante ni tampoco por adquirir fincas en mala forma y que en realidad lo fueron por discutir, en defensa siempre de los intereses de Castellón, con un presidente que en ninguna ocasión quiso bajar a los escaños a defenderse como terminantemente previene el reglamento.

El señor Valero dice que a las palabras pronunciadas por el señor Gimeno nada tenía que añadir por expresar ellas cuanto él se proponía manifestar y que tan solo hablaba para que no se tomase a descortesía su silencio.

Acto seguido se entra en el despacho, acordándose: Pasara a las comisiones de Sanidad y Policía Urbana una instancia de don Luis Matutano solicitando autorización para establecer una fábrica de guanos.

Pasara también a la comisión un oficio del señor Juez Municipal recordando otro sobre instalación de un local para los sentenciados a penas de arresto menor. Quedar enterado de haber sido aprobadas por el señor Gobernador civil unas transferencias de crédito.

Aprobar las actas de recepción de las obras realizadas en la Bolsa

del Trabajo, ensanche del Cementerio y construcción de nichos.

Aprobar varias relaciones de gastos.

Autorizar a José Soler Oliva para construir una casa en el número 43 de la calle de Cataluña.

Autorizar también a José Ortells para reedificar la casa número 2 de la calle de Santo Tomás, añadiéndose a las condiciones del dictamen de la comisión otra propuesta por un señor concejal.

Terminado el despacho, el señor Vicent solicita nueva licencia de un mes por motivos de salud. Se acuerda. Finalmente el señor Campos pide también un mes de licencia para ausentarse de la capital y a propuesta del señor Gimeno se acuerda concedérsela de 15 días sin perjuicio de prorrogarla si en su día la necesita.

Acta continuo se levanta la sesión.

CRONICA

Se ha posesionado de la alcaldía el tercer teniente don Vicente Gimeno Michavila, a quien ha correspondido el cargo por no ejercerlo el alcalde propietario y hallarse en uso de licencia los señores Vicent y Campos.

La vida ofrece contrastes muy notables. Pretendió el señor Espresati inutilizar al señor Gimeno, y este, en vez de ir al banco de los acusados, por virtud de la recta justicia aplicada por la Audiencia vuelve con toda clase de favorables pronunciamientos al ayuntamiento, y por si esto era poco, sube a la presidencia de la corporación municipal.

Hondas meditaciones deben afectar al señor Espresati y a sus funestos consejeros ante el terrible fracaso de sus intrigas. La lección no puede ser para ellos más dura y humillante, puesto que por segunda vez quedan derrotados y corridos.

Ahora, que nuestro amigo el señor Gimeno con su inteligencia y buena voluntad siga encauzando y enalteciendo la administración municipal como han comenzado a hacerlo sus antecesores accidentales señores Vicent y Campos, y la población entera se felicitará con mayor motivo de su temporal elevación a la alcaldía.

Tenemos la ciega confianza de que así ha de ser y por ello nos congratulamos.

A primera hora de esta tarde se encontraba agonizando el infornado Agost, que ingresó en el hospital gravemente herido en la vena de Coles

Después de dolorosos sufrimientos ha fallecido a las dos de la tarde D. E. P.

El herido Pérez seguía hoy mejorando de las heridas que le infirió en la partida de Benadresa el vecino de Villarreal Agustín Rubert.

Por haber promovido un escándalo en la vía pública, el gobernador civil le ha impuesto una multa de diez pesetas al vecino José Peris Agosti.

El día 8 y 12 del actual se celebrarán en esta Delegación de Hacienda varias Juntas administrativas por contrabando de cerillas.

Ha sido nombrado Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia don Juan Francisco Bello y Fernández.

El pueblo de Traiguera ha sido autorizado por el Gobierno civil de la provincia para correr vaquillas los días 17 y 18 del actual.

Para pasado mañana y el domingo se anuncian en el teatro de Verrano dos funciones, por la compañía cuyos nombres hemos publicado ya, y en las que se estrenará la preciosa obra "Rejas y Votos," segunda parte de "Carceleras," del maestro Peydró.

Se han concedido cinco mil pesetas para los damnificados en esta provincia por las inundaciones y tormentas de Junio y Julio del pasado año.

Para la distribución de dicha cantidad se nombrará una junta provincial y otras locales.

La verdad es que mil duros son poca cosa y pronto estarán reparados.

Dicen de Viver que la recolección del grano está en todo su apogeo con las trillas, presentándose muy buena cosecha; así como las de maíz y no poca de la del aceite.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha entrado en un período de actividad en la reparación de los desperfectos de la línea de esta región, pues además del puente sobre el Mijares, de cuyos trabajos dimos cuenta, está casi terminada la recomposición de dos más entre Chilches y Nules.

También adelantan las obras de ensanche de las estaciones de poblaciones tan importantes como Villarreal y Burriana, cosa que ha tiempo reclamaba el vigoroso impulso que sus habitantes han sabido dar a su industria y comercio.

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" llegado ayer a Castellón publica la ley referente a la inembargabilidad de los sueldos militares, de la que ya dimos cuenta detallada hace algunos días.

Vermouth imitación Torino, 1.25 botella de 4 litros. Por litros, sin envase, 0'85 litro. San Vicente, 86 y 87.

COLON (hijo). — Cirujano dentista. — Operaciones indoloras con somnoformo. — González Chermá, núm. 54.

MERCADOS

Inglaterra. Liverpool 5, 7-20 t.

En venta hoy 14 000 bultos de tomates.

Inglés, a 7/6. Sesentas, a 12'6. Melones: Los precios más altos han sido:

Amarillos, de 4 a 4/6. Chincholats, de 6 a 6/9. Cebolla: Lo mejor se ha pagado: Gruesa, de 3 a 3/9. Pequeña, de 4 a 4/6.

Adam. Londres. 5, 8 45 noche.

Melones: Amarillos, de 5/3 a 5/9. Chincholats, de 6/3 a 6/9. Cebolla: 4's, a 3/9. 5's, a 3/9.

Neuhöfer.

Notas municipales

El señor gobernador civil participa a la Alcaldía haber autorizado a los señores don Antonio Bernat y don Manuel Traver para conducir viajeros entre Cabanes y esta ciudad en un coche de su propiedad.

El mismo traslada una comunicación del señor ingeniero jefe de la 2.ª demarcación de ferrocarriles en la que se ordena a la compañía peninsular de teléfonos corte los hilos que cruzan la línea férrea de Valencia a Tarragona en el kilómetro 69'130.

El mismo traslada otro oficio del señor ingeniero jefe de la 2.ª división de ferrocarriles del Este ordenando que don Joaquín Dolz Vicent derribe los dos pasos a nivel que frente a su almacén del camino del Grao ha construída sin la debida autorización sobre la línea férrea de Onda al Grao de esta ciudad.

Vicente Enrich Prades solicita socorro de lactancia para uno de sus dos hijos gemelos Pedro y Delfina Enrich Tellals.

A los señores don Vicente Gimeno Michavila y don José J. Valero Gualberta se les traslada la comunicación del señor presidente de la Audiencia territorial de Valencia dejando sin efecto su procesamiento y reintegrándoles en sus cargos de concejales y de tenientes de alcalde.

Al señor gobernador civil se le participa la designación de don Pedro Armengol Ripollés para representar a la Junta local de caminos vecinales en la Junta provincial.

A don Vicente Gimeno Michavila se le delega para el despacho de los asuntos de la Alcaldía.

Al señor gobernador civil participándole la anterior delegación.

Sucesos

CASTELLÓN.—ARMAS

El día 4 de los corrientes y en el camino de Los Palos de la partida de Estepar la guardia civil le ocurrió un revólver al paisano Bautista Campos Labrador.

se trató el caso como una simple expropiación por causa de utilidad pública con indemnización. Y ahí va el error. Aquellos bienes no eran lo que parecían; no pertenecían en realidad a la Iglesia; el Estado pudo y debió, por propia autoridad, embargarlos para hacerse pago de lo que era debido por concepto de impuestos devengados y no satisfechos.

Explicar en pocas palabras el cómo, omitiendo, para abreviar, la pena de comiso en que incurriera la Iglesia en sus adquisiciones de los siglos IX al XV, por haberlas hecho en fraude de la ley, es decir contra la prohibición terminante de las leyes del Estilo, Fuero Viejo de Castilla, Cortes de Valladolid y otras; omitiendo asimismo el argumento perentorio del padre Curci, y concretándose a una razón sola, nacida de lo sucedido desde el siglo XV en adelante.

En 1452, el rey de Castilla, Juan II, decidió atajar los daños que las adquisiciones de manos muertas acarrearán al Patrimonio Real, ó sea a la Hacienda

N.º 3 HABLA COSTA EN EL HOMENAJE DE 1908 A MENDIZABAL

tro, mientras confían al fraile la educación de sus hijos y la dirección espiritual de sus hijas, llámense conservadores ó liberales, son los mismos que se enriquecieron comprando por la décima parte de su valor, los bienes poseídos por esas mismas Comunidades religiosas.

¿Qué habría hecho un Gobierno prudente y previsior, que no descansara sobre la virtualidad de expulsiones y cierre mecánicos, como los de 1835? Pues habría comprendido que no bastaba afeitar, que había que aplicar un depilatorio enérgico, y que ese depilatorio no podía ser otro que la escuela; se habría apresurado a crear un organismo docen-

te sobre el patrón de las naciones más progresivas de Europa, más extenso y con otra exigencia que el que quiso crearse algunos años después. El gobierno debía descender al seno del alma española y tomar posesión de ella, como la había tomado de las piedras y de los ladrillos del convento, y ocuparla entera con la nueva escuela, para que, poco a poco y dinámicamente, fuera ésta expulsando al viejo inquilino medioeval y esculpiendo sobre el bloque rudo de cada infante un hombre moderno.

Eso es lo que no se hizo; eso es lo que no se ha hecho aún, al cabo de sesenta y dos años; y nosotros, verdadero pueblo de isidros, a prueba de escarmentamientos, seguimos andándonos por las ramas, esgrimiendo la navaja de afeitar, y no siquiera contra los culpables, que son los políticos, esos que no se acuerdan del problema fundamental, que es el de la educación; esos que alzarán las esclusas a la inundación de cogullas, y escatiman unos ochavos al progreso, peda-

gógico del país, no repito, para afeitar y limpiar de políticos culpables la tierra española, sino directamente contra los frailes, monjas y jesuitas, con la misma justicia con que arrojamus airadamente el martillo con que nos hemos dado en el dedo un martillo a la hincar un clavo en la pared.

No han visto el problema fundamental, no se han preocupado de él, porque para eso habla que estudiar y trabajar, y ellos no se han hecho políticos para estudiar, ellos no se han hecho políticos más que para vivir regaladamente sin trabajar; con lo cual ha resultado lo que, fatalmente, tenía que resultar: que nos hallamos, no digo lo mismo, sino peor que el primer día. ¿Que cuántos son los anal fabetos? Fuera de algunos centenares, todos, todos; también los que saben leer y escribir son en lo general anal fabetos.

¡Ah! Si la nación no lo fuese, no toleraría dichas burlas como aquella increíble del llamado Parlamento en Noviembre último: «Reconozcemos que la opinión no quiere escuadra; pero, eso no obstante, la votamos, y la nación la tendrá que tragar y sacrificarle las últimas tiras de su pellejo; las escuelas no surgen, pueden guardar; no hemos de ser menos que Mendizabal.» ¡para que, al cabo de medio año, cuando aquel crimen de lesa humanidad y de lesa patria no tiene ya remedio, empiecen los políticos a arrepentirse, confesando que la opinión había tenido razón contra ellos.

Llego al tercero y último capítulo de cargas, de consecuencias también perniciosísimas, tan grave ó acaso más que los anteriores. Se partió en 1836 de un supuesto equivocado: del supuesto de que los bienes desamortizados al clero eran indiscutiblemente legítima propiedad suya; y como lo que la desamortización significaba era un simple cambio en la forma de la propiedad, se dió al clero, en aquella equivalencia de aquellos bienes, renta perpetua al 3 por 100. Es decir que

Establecimiento en Calle González Ch... ESQUIDA.—AMEN MUERT... El día 4 del actual en el pueblo de Es... (Pablo por haber a... muerte con un enor... en despojado el día... timo a su convecino... ARTANA.—A... En el camino deno... del pueblo de Es... la guardia civil una... abandonó un paisan... al ver desde lejos a... blica. ONDA.—DET... En el pueblo de O... tenido y entregado a... nuel Nebot Traver... autor del hurto de m... propiedad de su co... quín Almer Gallén.

LA VIDA EN CA... REGISTRO DÍA 5. NACIMIENT... Enrique Soriano T... Tirado 11. Carmen Gusa Lisa... sitos. DEFUNCIO... José Amorós Men... Hospital. MATRIMON... Ninguno. Reconducción de ayer... San Francisco... Morella... San Roque... Toll... Tenerías... Mar... Santo Domingo... Matadero... Alcora... Grao... Total...

OCAS... Se vende un piar... en muy buen estado... piezas y barato. Razón: Vicente Ga... tería Ronda del Mijar...

DINE... Los señores propietarios tomar dinero a préstamo sobre finca a 5 por 100 intereses por años vencido... hipotecando fincas, pagan por semestres vencidos todo tiempo agotar el crédito conceda como también ar... gando sólo intereses por... descuento y por último lo... comprar ó vender fincas e... notario, dirigirse al corre... DOMINGO CASES, Sexto... CASTELLON. Estos préstamos y cré... por largos plazos. En operaciones mayores... setas se devengará un in... por 100.

ACEIT... Pueden comprarse h... se a 15 pesetas los 12'... 16 plaza del Rey dor...

Establecimiento  
en Castellón  
Calle González Chermá, 33



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, resaca, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimiento  
en la provincia Castellón

Burriana: P. de Cervantes, 2

Linea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL  
entre

CASTELLON Y BARCELONA



VAPOR NUMANCIA

VIAJE DE IDA: Sale de Castellón todos los domingos, mediodía, para llegar á Barcelona los lunes, madrugada.

VIAJE DE REGRESO: Sale de Barcelona todos los jueves, seis tarde, para llegar á Castellón los viernes mañana.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos

PARA MAS INFORMES

En Castellón --Don Vicente Navarro Melchor y don José Sanchez, transportes combinados.

En Barcelona.--Sres. Doménech y Bert hermanos, Pasco Colón, núm. 17.

LA BOHEMIA  
GRAN FABRICA DE CERVEZA

Es la que mayores facilidades da al comprador

Para los pedidos, dirigirse á

Rafael Garcia Romero

Constitución, 19.—CASTELLON

Rosellón, 515.—Barcelona

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

RESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS  
REEMBOLSABLES POR ANUALIDADES

INTERESES.—Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100.  
PLAZO.—De 5 á 50 años, á elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años.

AMORTIZACION.—En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo ó parte del capital prestado.

CASTELLON — EMILIO HUGUET — CASTELLON

VINO CABANILLAS  
(NAVARRA)

78—SAN VICENTE—78

Esta casa acaba de abrirse al público el cual encontrará en ella vinos de inmejorable calidad y más baratos que en ninguna otra en Castellón. Nadie compre sin probarlos antes, seguro que han de satisfacer al paladar más exigente.

SERVICIO Á DOMICILIO

PRECIOS.—Clarete

Manchego corriente. . . . . 1'65 Decálitro.  
Cabanillas superior. . . . . 1'75 "  
Perata. . . . . 2'00 "  
Piedrabuena. . . . . 2'50 "

TINTO CLARETE EXTRA

Manchego. . . . . 1'70 Decálitro

Cabanillas, 12 botellas, 2'50.

SAN VICENTE 86 y 87.—CASTELLON

Ultima hora  
CONFERENCIA

Madrid 6, 19'12.

Francos, 12'45.

Libras, 28'28.

Amortizable, 101'75

PARA ESE PUERTO

El ministro de Fomento ha con-

cedido á la casa constructora la Maquinista Barcelonesa un nuevo plazo para la entrega de las dos grúas que están fabricando para ese puerto.

Los plazos son de 4 y 10 meses, el primero para la grúa pequeña y el segundo para la grande.

Pero para evitar nuevos abusos, le ha impuesto una multa del tres por ciento del valor total de las

grúas por incumplimiento del contrato.

HABLANDO CON LACIERVA

El ministro de la Gobernación ha hablado hoy con los periodistas.

El señor Cierva, no ha ocultado que el viaje de Maura á San Sebastián tiene carácter político.

Tampoco ha negado el ministro que la cuestión que hoy preocupa al gobierno es la relativa á los sucesos de Marruecos.

Nos ha vuelto á decir el ministro, que el gobierno no se apartará ni un ápice de lo acordado en Algeciras.

Luego ha hablado del movimiento en contra de la ley del descanso dominical.

En esto ha sido mucho más expresivo el ministro.

El gobierno está dispuesto no solo á sostener la ley del descanso, si no también á castigar con mano fuerte á los que se permitan contravenirla.

EL VIAJE DE MAURA

Es un hecho el viaje del jefe del gobierno á San Sebastián y las causas que lo motivan se reducen á los últimos sucesos de Marruecos.

Parece que este viaje se acordó en una conferencia sostenida á última hora de ayer por varios representantes extranjeros con el señor Alendésalazar primero, y con el señor Maura después.

Los representantes del gobierno hablando sobre el asunto, han repetido lo que antes decimos, esto es, que no se apartarán un ápice de lo que figura en el acta de Algeciras.

BILBAO

En un pueblo cercano á la capital, trabajaban en un andamio tres pintores.

Sin darse cuenta de que pudieran salvarse los obreros, el andamio vino al suelo y con él los obreros, que resultaron con profundas heridas.

En grave estado fueron conducidos al hospital.

LOS LIBERALES VIAJAN

En breve saldrán para Lugo los señores García Prieto y Montero Villegas.

Estos dos prohombres del partido liberal llevarán á cabo en este viaje la reorganización del partido en aquella provincia.

Sus correligionarios les preparan un recibimiento entusiasta.

DE PONTEVEDRA

El ministro de Fomento que se encuentra en Pontevedra es muy agasajado.

Numerosas comisiones tanto oficiales como particulares, han estado en la casa donde se hospeda para saludarle, figurando entre ellas todos los diputados y senadores que se encontraban en Pontevedra y el cardenal Herreras.

DE MARRUECOS

Telegrafan de Alhucemas que, gracias á las gestiones del general Marinas ha quedado favorablemente resuelto el conflicto entre las tribus de Benibainaguas y Bocoayas.

Esta última ha entregado al general Marinas todos los prisioneros fusiles, dinero y la embarcación de que se apoderaron.

El general Marinas ha regresado á Melilla.

EDUARDO VII

El rey de Inglaterra saldrá el lunes para los baños de Marienbad.

PUEBLO INCENDIADO

Telegrafan á esta agencia que el pueblo de San Miguel es presa de un voraz incendio.

Ignóranse detalles de lo ocurrido como también de las causas que han motivado el incendio.

Lo único que se sabe es que el fuego se presenta en gran parte de la población y que las pérdidas son grandísimas á estas horas.

LA "GACETA"

Entre lo que publica la "Gaceta," de hoy, ahí va lo más interesante. Participa que la infanta Luisa ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Concediendo á su hijo el título de infante.

De igual título gozarán cuantos hijos nazcan de los infantes don Carlos y doña Luisa.

Dispone la provisión por concurso de traslado de algunas cátedras que no afectan á esa región.

Participa que se ha declarado oficialmente que la fiebre amarilla hace grandes estragos en Santiago de Cuba.

Lo demás carece de interés.

NOMBRE DE PILA

Al infante ó infanta que dé á luz la esposa de Caserta se le pondrá el nombre de Carlos ó de María de los Dolores.

Apadrinarán al futuro infante, el duque de Calabria y la princesa de París.

VARIAS NOTICIAS

Ha llegado á San Sebastián procedente de Madrid el general Matute.

Ha llegado á Tenerife el capitán general señor March.

DE LA ESCUADRA

La Asesoría de Marina ha acordado que puede celebrarse el concurso para la construcción de la nueva escuadra el día 21 del corriente, pues si bien se ha omitido la publicación del edicto en varias capitales españolas, cree que suficiente el haberlo publicado la "Gaceta" y el "Diario oficial del ministerio de Marina".

DE BARCELONA

Tanto en la capital como en las principales poblaciones han comenzado ya á agitarse las diferentes agrupaciones políticas preparándose para las próximas elecciones municipales.

ARROW VUELVE

Los periódicos solidarios afirman que Mr. Arrow no se ha ido de Barcelona para no volver.

El "detective" se halla en la actualidad tomando baños en Bernet les Bains y luego volverá á encargarse de la jefatura de la policía especial.

LOS CARLISTAS

Los elementos carlistas se han reunido ya para tratar de las próximas elecciones y han acordado retirarse de la solidaridad si no les dan cinco concejales por la capital.

LO DEL DIA

Hoy han habido dos asuntos que han llamado la atención á los políticos á los periodistas.

El primero, ha sido el viaje de Maura á San Sebastián, lo que prueba que los asuntos de Marruecos van complicándose.

Esto han venido á confirmarlo plenamente las últimas noticias recibidas de Tanger, que afirman que las fuerzas del Haffid penetran en todos los poblados llevándolo todo a sangre y fuego, matando a los hombres, violando a las mujeres y robando cuanto encuentran a su paso.

La prensa dedica hoy especial atención á la recogida de los duros sevillanos.

Todos los periódicos llaman la atención del gobierno, sobre las medidas que está tomando, pues creen que provocarán muchos conflictos.

Mencheta.

ESLIDA.—AMENAZAS DE MUERTE

El día 4 del actual fué detenido en el pueblo de Eslida Vicente Martí Pablo por haber amenazado de muerte con un enorme cuchillo y en deshabitado el día 29 de Julio último á su convecino Félix Sorribes.

ARTANA.—ARMAS

En el camino denominado Fondo del pueblo de Eslida se encontró la guardia civil una escopeta que abandonó un paisano en su fuga al ver desde lejos á la fuerza pública.

ONDA.—DETENIDO

En el pueblo de Onda ha sido detenido y entregado al juzgado Manuel Nebot Traver como presunto autor del hurto de maiz de la finca propiedad de su convecino Joaquín Almer Gallén.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

DÍA 5.

NACIMIENTOS

Enrique Soriano Traver, Mosen Tirado 11.

Carmen Gusa Lisar, Casa Expósitos.

DEFUNCIONES

José Amorós Meneu, 38 años, Hospital.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Recaudación de ayer en los Helados

San Francisco.....	23 24
Morella.....	224 44
San Roque.....	3 96
Toll.....	8 05
Tenerías.....	00 26
Mar.....	60 05
Santo Domingo.....	12 71
Natadero.....	239 43
Alcora.....	14 08
Grao.....	5 67
Total.....	591 89

OCASIÓN

Se vende un piano manubrio en muy buen estado con bonitas piezas y barato.

Razón: Vicente Gamir, Carpintería Ronda del Mijares 26 y 28.

DINERO

Los señores propietarios que deseen tomar dinero á préstamo con hipoteca sobre finca al 5 por 100 pagando los intereses por años vencidos; los que deseen igualmente tener un crédito sólido hipotecando fincas, pagando el 5 por 100 por semestres vencidos y pudiendo en todo tiempo agotar el crédito que se le concede como también amortizarlo, pagando sólo intereses por la cantidad en descuento y por último los que deseen comprar ó vender fincas en subasta a te notario, dirigirse al corredor colegiado DOMINGO CASES, Sixto Cámara, 25.—CASTELLON.

Estos préstamos y créditos se hacen por largos plazos.

En operaciones mayores de 25.000 pesetas se devengará un interés de 4'17 por 100.

ACEITES

Pueden comprarse hoy de 1.ª clase á 15 pesetas los 12'14 litros. 16 plaza del Rey don Jaime 16.

